

CORREO DE MURCIA

del Sabado 15 de Junio de 1793.

Cap. XXVI. de la Historia de Murcia.

En el mismo tiempo en que Don Nuño envió los referidos caballeros de su parte al Rey, no omitia el hacer gente para llevar à efecto la conjuracion tramada contra Don Alonso, que se hallaba en este Reyno repartiendo heredamientos, y tierras, quien recibió gustoso à los ya dichos, regocijandose de su llegada. Pero à poco conoció la ficcion de ellos, y de Don Nuño, pues de muchas partes de Castilla, y Leon, le daban aviso como éste ultimo, Don Juan, y Don Nuño Gonzalez, se levantaban contra él, con otros muchos, que asi se pusiese en camino para cortar los daños que pudiesen resultar.

Este fue motivo para que el Rey Don Alonso, intentase pasar à Castilla ano mil doscientos setenta y uno, movido de las varias cartas que le enviaban sus amigos, y antes de emprender su viage, llegó Juan Alonso Carrillo con
embaxada de parte de Don Nuño, Don Ximen, Don Lope
Diaz, y Don Fernando Ruiz de Castro, en la que le ratificaban à su fiel afecto, que los Ricos-Hombres se habian
juntado, como tambien los de Castilla, y Leon, no habian hecho pacto alguno contra él, ni con Moros, ni Christianos, que en ninguna ocasion le servian con mas gusto y
satisfaccion que en la presente, que mandase le diesen dinero, y que si los necesitaba para hacer guerra contra los
Moros, estaban prontos à ponerse en camino para donde determinase.

Se Continuará.

CARTA

En respuesta de la que escribió D. Pedro Noriz al Respondon Eterno.

Cla, ola, ola, ola!; con que sí? Señor Don Pedro Noriz; Vm. y los demas Preguntones natos utriusque sexús, que por su voluntad, se han levantado con semejante epiteto, me han tomado para escardar, y llueve ; ó se han creido que soy el culo del Frayle? pues no amigo, ni lo soy, ni quiero serlo, ann quando me pusiera la tentacion de mudar en a, la o de su apellido, y sepa Vm. y todos los entes futuros, que por su propia inclinacion salieren revestidos del titulo de Preguntanes, adquirido con solo el trabajo de quererlo ser, que yo no me constitui por mi primera firma, publicada en el Correo Num. 16. un Respondon universal omni venienti, sino un Respondon Eterno, de aquel Curioso Pregunton, à quien yo me dirigia: si este es muerto, pues como tal ha callado, no ha llegado à mi noticia todavia haya dexado algun legado en su disposicion testamentaria à favor de todos los que tengan la misma vocacion que él, traspasandoles el derecho, que por mi propia voluntad yo le habia concedido sobre mis respuestas, y aun quando esto fuese asi, que no lo creo, protesto la nulidad: ¡ vaya, vaya, que es una cosa graciosa la lluvia de Preguntones, que van cayendo sobre mí! y aun si fueran Preguntones comedidos, como mi favorito el Curioso, y mi Señora Doña Maria Egipciaca, vaya con la trampa, pues el modo, y la cortesia, siempre ha parecido bien en todas partes; pero venirme con fieros, y amenazas como el majadero de las pulgas, Correo Num. 68. esto ni con chocolate; lo que puede agradecer es, que salió el otro à responderle baylando la gerigonza al son de sus decimillas, que si no yo le aseguro no huviera olvidado mi respuesta.

En fin, Vmd. dirá que ha preguntado como lo ha hecho cada hijo de vecino, y ha querido como uno de tantos echar echar su piedra en el Rollo, sea pues enhorabuena, y supuesto que ya le he dicho à Vm. de p, à pa, mi sentimiento, y he deshecho el bollo, que tenia dias ha medio palmo
mas arriba del ombligo, sepa que à pesar de tener tan perdidas las ganas de responder, sin poder pasar un bocado de
preguntas, las dos que Vm. ha hecho en el Correo Numero 81. me han exîtado el apetito algun tanto, y me han
puesto en disposicion de responderle, bien que con la protesta de que esto no me constituye obligacion alguna en lo
sucesivo, y que ni Vm. ni otro mas alto que Vm., ha de tener derecho à preguntarme en terminos semejantes, à menos que no fuese el Curioso Pregunton (salvo si se ha muerto) pues à este aunque (lo que Dios no permita) me estuviera ahogando he de responderle por señas: Al asunto.

Pregunta Vm. primero, como se podrá dar una Semana, con tres dias de una misma especie, como tres Lunes, tres Jueves &c.

Despues pregunta Vm. si dos Gemelos, que nacen en un instante de tiempo indivisible, viven algunos años, y mueren tambien en un mismo instante indivisible cómo podrá suceder que el uno viva un dia mas que el otro, contandose los dias de la vida desde el del nacimiento.

Aí es un grano de anis las preguntillas, no parece sino que las ha dictado el mismo diablo cojuelo, pues tanto me ha dado en que entender, en fin, ello se ha tragado algun polvo literario, pero como sea allá van mis respuestillas.

Supongamos tres hombres: esto ya se vé que se puede suponer muy francamente: resupongamos tambien con no menos franqueza que tienen genios y acciones encontradas: supongamos sobre lo resupuesto que el uno de ellos es en lo humano el mayor porra, y esto ya ve Vm. que habiendo tantos en el mundo, es una cosa muy facil: sobreresupongamos otra vez, si à Vm. le place, que se hallan los tres en la Villa de Pasto, muy cerquita de la Equinocial, pues no dista de ella mas que 26 leguas y media, 6 lo que es lo mismo un grado, y 30 minutos: volvamos, à sobreresupo-

¥

ner que estos tales hombres que llamaremos A, B, C, se hallan en tres puntos de posicion continua, tratan de dar un paseillo, como por exemplo al rededor del mundo, en lo que convienen solamente A, y C, pues el compañero B, se halla resuelto à no moverse en su vida: Por ultimo volvamos à sobreresuponer que A, y C, aunque tan opuestos en sus acciones, y genios son mellizos, nacidos en un mismo instante de tiempo indivisible, y que habiendo de efectuar su paseo quieren hacerlo por rumbos encontrados, de manera que A, sale para Poniente que llamaremos D, y C, para Levante que llamaremos E: el mellizo A, que camina para D, sale de la costa occidental del Perú, embarcado en un Navio, Fragata, Galeota, Balandra, Falucho, Bote, ó lo que Vm. quiera, y el mellizo C, sale con igual diligencia para E, y camina en lo que Vm. guste, menos en Carreta, como unas quinientas veinte y cinco leguas, por toda la Guiana, ó Nueva Andalucia, hasta que en su costa Oriental, se embarca como su hermano para seguir su derrota.

En esta inteligencia, como A, al caminar para D, va siguiendo el curso diurno del Sol, precisamente ha de ponersele, mas tarde que quando estaba en el punto de donde salió: esta prolongacion del dia, alargamiento, ó como Vm. quiera llamarle, es cabalmente de 3 minutos, 56 segundos, y 42 terceros y $\frac{1}{73}$, cantidad que igualmente se le disminuye al mellizo C, pues caminando contra la carrera del

Sol, le ha de anochecer mas temprano.

Con estas circunstancias, siguen reciprocamente travesando inmensos mares, parte del Congo, Ethiopia, Zanguebar, Sumatra, Borneo, y Celebes, hasta que consumido un año vuelven à dar un abrazo à su compañero B que
de hallarlo en la misma postura y situacion que lo dexaron,
se mueren de repente en un mismo instante de tiempo: desgracia que no debemos estrañar, pues à quien no mate un
Porra semejante, no matará un tabardillo.

Figurese Vm. que quando los mellizos A, y C, llegaron à morirse en los enormisimos brazos de su amigo B, contaba éste el dia Martes de su Kalendario, en cuyo supuesto el

mellizo A, numeraba un dia menos, porque multiplicados los 3: minutos, 56 segundos, 42 terceros, y 1/3 que adelantó en cada dia durante su viage, por los 365 dias que tiene el año, producen justamente 1440 minutos, que son los que tiene un dia; luego quando A, volvió al punto de su partida, era por su cuenta Lunes, dia que ya habia contado B, pues se hallaba en Martes, luego para estos, tuvo la semana dos Lunes, y dos Martes; por el contrario, C, señalaba Miercoles en su diario, pues retardó el tiempo quanto el otro adelantó, luego A contó en el punto de su llegada Lunes, Martes, y Miercoles, y sucediendo reciprocamente lo mismo en los demas, se verificó la Semana con tres Lunes, tres Martes &c. y tambien que habiendo muerto los dos mellizos en un mismo instante de tiempo, no vivió, sino que contó el mellizo C, que caminó para Oriente, dos dias mas de vida que su hermano A, y no uno como Vm. propuso.

Cachiporra, Señor Don Pedro Noriz, que estoy cansado, y no quiero hablar, ni escribir mas: he hablado à Vm. en metodo Matematico porque es el mas concluyente, pero que concluya, ó no concluya, lo que digo es, que es mil veces mejor el preguntar, que el responder, y asi para que no me lo haga yo todo, pregunto à Vm. 6 à quien quiera responder, qual de dos cosas pesa mas, juna arroba de

Plomo ó una de Lana?

A Dios Noriz, y pasarlo bien hasta otra vez.

El Respondon Eterno.

ES la Fisica el conocimiento de la Naturaleza, y el que nos dirige, por medio de las admirables obras que componen su vastisimo teatro, al de su Eterno Hacedor; es ciencia en que la incontextable experiencia lleva nuestro entendimiento al suntuoso templo de la verdad, por caminos rectos y despejados, donde no tienen lugar las conjeturas y abs-. . : .

tracciones: el Fisico es, sin duda, un hombre superior á todos los demas, y su alma se halla de continuo brindada con el plato de los mas sazonados deleytes, porque no hay punto en quanta extension circunscribe el Universo, que no reflecte á su vista un luminoso rayo de aquella fuente inagotable de luz, en cuya beatifica vision, se cifra el mayor bien de los bienes.

Como este deliciosisimo estudio, encierra en sí la ventaja de acercarnos en quanto lo permite nuestra limitacion, al conocimiento del Criador, por los medios materiales de nuestros sentidos, cuyos informes rectificados por la experiencia y el juicio, satisfacen al entendimiento de un modo concluyente, debemos asegurar, no existe nada sobre la dilatada superficie de la tierra, mas digno de nuestra atencion, que esto que llamamos Naturaleza: pero ; con quan distinto semblante se presenta esta universal Maestra al hombre reflexîvo, de aquel con que se ofrece al que todo le es indiferente? Este, vé, oye, huele, gusta, y palpa, tan solo por el preciso mecanismo con que se hallan en él, colocados estos organos, para las correspondientes sensaciones; pero estas nunca pasan de la superficie al centro, y asi viene á gozar las maravillas con que la Naturaleza le sirve, unicamente con el natural placer, que le producen estas mismas sensaciones; mas aquel que sabe observar, y seguir atentamente á la Naturaleza en sus caminos; que de delicias no inundan su corazon! esta verdad, pues, es la que me lleva gustoso á insertar en nuestro Correo algunos parrafos pertenecientes á esta utilisima é interesante ciencia con solo la mira de dar á conocer á quien carece de su amable trato, algunos de los admirables secretos, que por su mediacion ha franqueado la sabia Naturaleza à una porcion de hombres infatigables.

Protesto sinceramente quisiera apartar mis producciones, de los ojos de los inteligentes, pues para estos, jamas tendria la vanidad de insertarlas, mayormente quando nada diré que pueda lisonjear de nuevo su curiosidad y deseo; no obstante, ellas tendrán siempre el merito de ser formadas de las observaciones y experiencias de los Fisicos de mejor nota; y por tanto, si no dignas de la atencion de los que gozan este nombre justamente, á lo menos acreedoras á ser leidas de los que presumen poderlo merecer por haber empleado, mejor diré mal gastado, el tiempo, en decorar en las Aulas una gerga que han querido darle sin razon el titulo de Fisica.

El mundo, pues, ó todo lo que llamamos Naturaleza es precisamente el efecto de inumerables combinaciones todas entre sí diferentes, echas de ciertas substancias primitivas: á los resultados de estas distintas combinacianes, llaman todos los Fisicos cuerpos, y quando estos se descomponen de qualquier modo que sea, vuelven á quedar inalterables las mismas primitivas substancias, que despues entrando á formar otras nuevas combinaciones, producen cuerpos diferentes de aquellos de donde fueron separadas; asi el cuerpo del animal que pasa á descomponerse por medio de la fermentacion, y corrupcion, sirve de nutrimento á las plantas, ... que ó bien se descomponen sobre la tierra para darla nueva fecundidad, ó en la digestion de otro animal por cuyo mecanismo se convierte en su alimento: si el fuego consume un cuerpo qualquiera, unas partes, huyen en forma de llama y humo, y otras quedan en ceniza y polvo; de manera que puede decirse con razon, que desde el instante mismo en que salió la Naturaleza de la boca de la Eterna Sabiduría, ha estado como ahora en una circulacion continua, y no ha desaparecido un solo atomo.

Se pretende comunmente que las substancias primitivas que acabo de referir, son las quatro que llaman elementos, esto es, el ayre, agua, fuego, y tierra; pero
¿ quién podrá convencernos de que estos elementos, ó lo
que es lo mismo, estas substancias que se creen simples, é
inalterables, no son todabia combinaciones de otros principios? no obstante, el Arte, no ha hallado medio para descomponer dichas substancias, y esto ha echo convenir á todos generalmente en llamarles elementos, y dedicarse á exâminar sus propiedades, efectos, y utilidades.

Quan-

Quando el hombre reflexivo, se pone á considerar el admirable mecanismo, con que está dispuesto todo quanto se hace sensible à nuestros sentidos, y la intima travazon é independiencia que tienen unos elementos con otros, se anonada su entendimiento, y solo le queda el arbitrio de admirar aun en el mayor descuido de la Naturaleza, el Poder y Sabiduría del Divino, y Omnipotente Hacedor: si el fuego no penetrara el agua, y el aire no se hallase esparcido en toda ella hasta una cantidad casi increible, ni tendria la fluidez con que se desliza apresuradamente á traernos la fecundidad de la tierra, y el refrigerio de los ardores excesivos, ni menos nos proporcionaria los saludables efectos que tan abundantemente nos franquea en tan distintos y multi. plicados usos. En fin, exâminese la multitud asombrosa de cuerpos que hermosean el dilatadisimo campo de la Naturaleza, y se verá que sus propiedades, colores, gusto, olor, &c. no son otra cosa que la varia disposicion y combinacion de los que llamamos quatro elementos.

Siguen las nuevas Subscripciones.

D. Juan Poutous, Subteniente de Infantería de Flandes, en Puigcerdá.

El Marques de Arabaca, Señor de Promoller, Regidor perpetuo de la Ciudad del Logroño, y Maestrante de Ronda, en Tolosa.

D. Fernando Rubin, en Llanes.

D. Josef Garcia Condon, Alcalde mayor de la Villa de Cue-

D. Pedro Michavila, Cura de la Parroquial de Castalla.

D. Antonio Palao Ortega, Presbitero, en Yecla.

Se continuarán.

Imprimase, Montalvo.

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel: Vive en la Lencería.